

Guayaquil, 23 de Septiembre del 2019

Señores

ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA

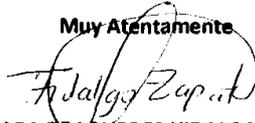
ARMEC-TRADING-GROUP S.A

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a ud mi renuncia irrevocable del cargo de GERENTE GENERAL de la compañía ARMEC-TRADING-GROUP S.A, para cual fui elegida en la junta general de accionistas celebrada 19 de enero del 2018 e inscrito en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 19 de diciembre del 2018, debido a que por mis múltiples ocupaciones profesionales me veo imposibilitada de continuar en el ejercicio de este cargo.

Muy Atentamente



TAMARA DE LOURDES HIDALGO ZAPATA

GERENTE GENERAL

C.C No 0917546368

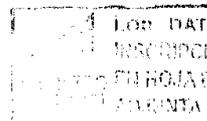
En la Junta General de accionistas de la compañía ARMEC-TRADING-GROUP S.A fue aceptada la presente renuncia. Guayaquil, 23 de Septiembre del 2019.



CESAR ALBERTO CARPIO QUITO

SECRETARIO AD-HOC

C.C No 0914605738



**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
ARMEC-TRADING-GROUP S.A., DENOMINADA COMPAÑÍA S.A.  
CELEBRADA EL 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2019**

En la ciudad Guayaquil, a los veintitrés días del mes de septiembre del año 2019, a las diez horas, en las oficinas de la compañía, comparecen a la presente Junta todos sus accionistas: **HARUTYUNYAN VARDAN** propietario de **712** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, **TAMARA DE LOURDES HIDALGO ZAPATA** propietaria de **8** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía.

Actúa como Presidente de la Junta General la Señora **TAMARA DE LOURDES HIDALGO ZAPATA** y como Secretario-Ad-Hoc de la Junta, el Señor **CESAR ALBERTO CARPIO QUITO**.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es **OCHOCIENTOS DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver sobre los únicos puntos que forman el orden del día.

1.- Renuncia del cargo de Gerente General, la Sra. Tamara de Lourdes Hidalgo Zapata.

El secretario procede a leer el único punto del orden del día que dice:

1.- La Junta General de Accionistas celebrada en este día ha aceptado la renuncia del Gerente General de la compañía denominada **ARMEC-TRADING-GROUP S.A.**





**NUMERO DE REPERTORIO:46.442**  
**FECHA DE REPERTORIO:24/sep/2019**  
**HORA DE REPERTORIO:12:04**

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticuatro de Octubre del dos mil diecinueve, queda inscrita la presente Renuncia al Nombramiento de **Gerente General**, de **TAMARA DE LOURDES HIDALGO ZAPATA**, en la Compañía **ARMEC-TRADING-GROUP S.A.**, de fojas **46.494 a 46.499**, Libro Sujetos Mercantiles número **6.196**. 2.- Se tomó nota de esta Renuncia, al margen de la Inscripción respectiva.

ORDEN: 46442



Guayaquil, 19 de noviembre de 2019

**Mgs. César Moya Delgado**  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0128816

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana  
Telf: (593 4) 229 5030



DE COMPANIAS SAJONES S.A.  
DOCUMENTACION Y ARCHIVO

05 DIC 2019

HORA 12:00

FIRMA:.....  
R